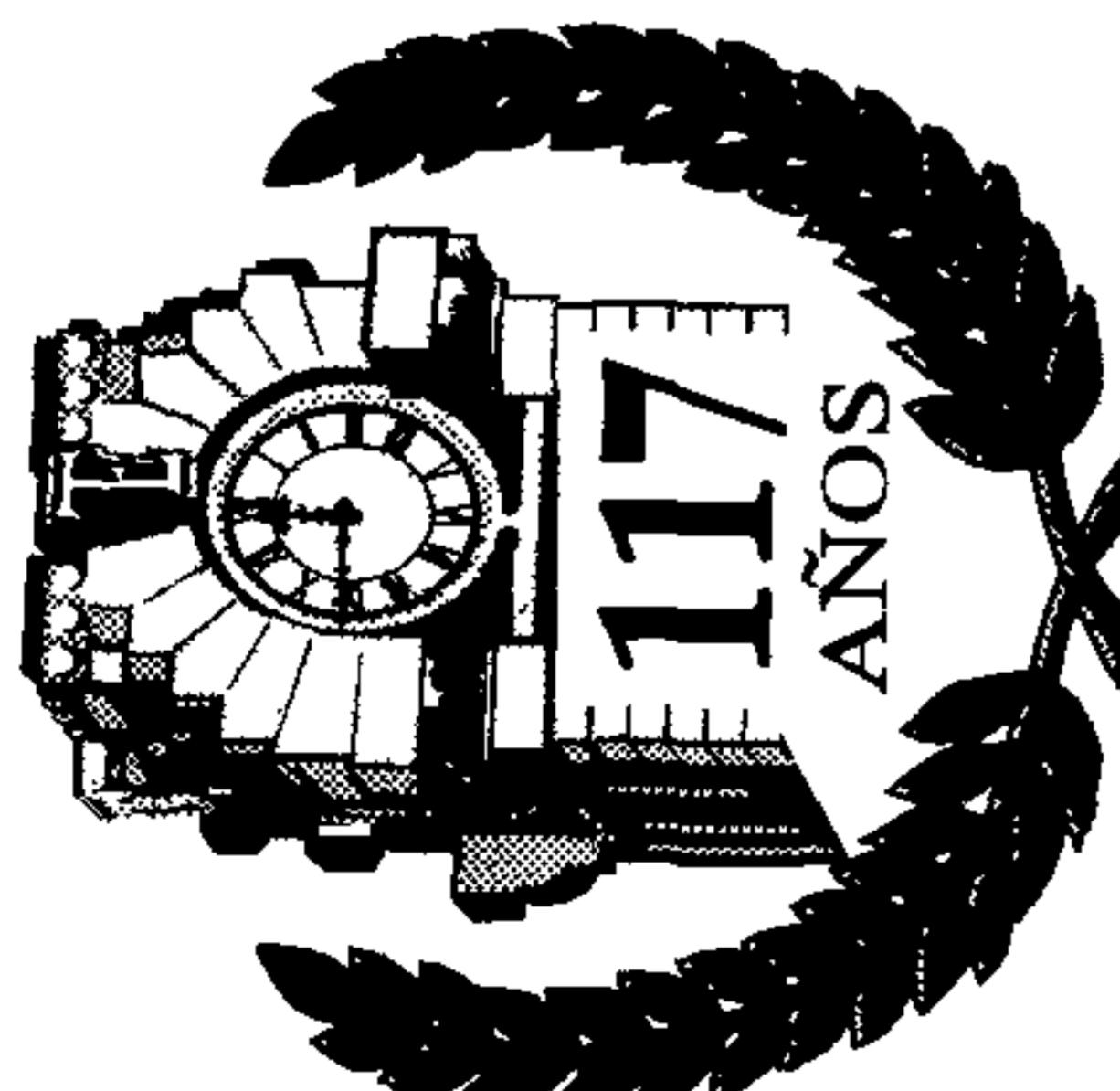


SIETE FE

ÉCRATE

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL



• Edición No. 42.603

Guayaquil, martes 13 de noviembre del 2001

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PRORROGA DE PLAZO, AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA "SIETEFE S.A."

Se comunica al público que la compañía "SIETEFE S.A.", prorrogó su plazo de duración a CUARENTA AÑOS, convirtió su capital de sucre a dólares de los Estados Unidos de América, aumentó el capital en CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaria Vigésimo Sexta del cantón Guayaquil, el 30 de abril del 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01-G-DIC-0009820 el 24 de octubre del 2001.

- 1.- **PRORROGA DE PLAZO:** A CUARENTA AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil.
- 2.- **CAPITAL: AUTORIZADO \$ 1.600.- CAPITAL SUSCRITO \$ 800,** dividido en VEINTE MIL acciones de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR, cada una.
- 3.- **REFORMA DEL ESTATUTO:** Las principales reformas estatutarias se refieren a los siguientes Artículos: CLAUSULA SEGUNDA: OBJETO SOCIAL.- La promoción, construcción, instalación y administración de centros comerciales, hoteles, moteles, restaurantes, supermercados, clubes, discotecas, cafeterías, ciudadelas residenciales y vacacionales...; CLAUSULA CUARTA: PLAZO DE DURACION.- El plazo de duración de la compañía será de cuarenta años, contados a partir de su inscripción en el Registro Mercantil...y; CLAUSULA QUINTA: CAPITAL SOCIAL.- El capital autorizado de la compañía es de UN MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, el capital suscrito de la compañía es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en veinte mil acciones ordinarias y nominativas de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 0,04) cada una, numeradas del cero cero cero uno a la veinte mil, inclusive..."

Guayaquil, 24 de octubre del 2001

Ab. Jorge Plaza Arosemena
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL

0000000019